



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

DECLARACIÓN N° 456/2025

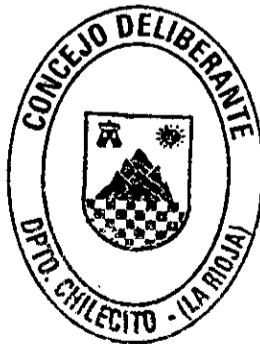
EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

----- De Interés Departamental, Cultural y Religioso, a la Peregrinación de la "Virgen María que Desata Los Nudos", que comienza los primeros días del mes de noviembre y finaliza cada 08 de diciembre, con la tradicional procesión y fiesta celebrando su día, la mencionada peregrinación se realiza desde hace 27 años, la Sagrada Imagen es recibida durante la peregrinación por las distintas familias dejando bendiciones y recibiendo las peticiones de los fieles, recorriendo los distintos barrios del Distrito Nonogasta de nuestro Departamento.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "19 de Febrero": Gallardo, Ángel Gastón; Guevara, Emmanuel José y Valverdi, Nicolás Marcelo.-

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)



Marcos Eneás Dallaglio
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO (L.R.)

COMUNICACION DE DPTO. CHILECITO DIRECCION MESA DE E. Y S.S.	
ENTRO	SALIO
03 DIC. 2025	